



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 165

Siendo las 15:30 horas del día Martes 03 de mayo del 2016, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°165, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Gloria Valderas Silva Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Audiencia comité de vivienda Unión Trancalco Bajo
5. Modificación Presupuestaria Municipal N° 18,19 y DAEM N° 6
6. Informe PMG año 2015.-
7. Puntos Varios.

Se otorga la palabra al Secretario Municipal quien da lectura del acta N° 163, la cual se aprueba con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 73 de fecha 25.04.2016, del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de mantención y Operación del proyecto "Reposición espacios Públicos calle Pérez, Lebu" por la suma de \$ 7.500.000.-

Se informa que el proyecto es entre la Plaza y la capitanía de Puerto. Además que la calle Saavedra es otro Proyecto. Con estos alcances el Concejo Municipal aprueba lo solicitado.-

- Ord. Int. N° 82 de fecha 03.05.2016, del Secplan (s) Leonardo Badilla Cofre, quien solicita al concejo el compromiso de asumir los Costos de mantención del Proyecto "Reposición de Aceras Calle Latorre, O'Higgins y Blanco Encalada, comuna de Lebu" por un monto de \$ 1.000.000.- El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 79 de fecha 26.04.2016.- del Secplan (s) don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos mantención del Proyecto "Reposición de Aceras Calle J. Miguel Carrera y Freire, comuna de Lebu" por un valor de \$ 1.000.000.- El concejo aprueba lo solicitado.-
- Memorándum N° 30 de fecha 26.04.2016.- de la jefa Depto. de Vivienda, Marcela Paz Martínez, donde informa que 8 familias que han ocupados lotes municipales con una superficie de 350 mt² en Prolongación Saavedra Pasajes las Reinas y Trancalco Alto, por un periodo superior a 5 años y que realizara la obtención del título gratuito en Bienes Nacionales. Y solicitan al concejo no oponerse cuando se realicen los trámites. Esto es basado en una ley especial que faculta a Bines Nacionales a Tramitar estos títulos, El Concejo aprueba lo solicitado en el sentido de no oponerse a la regularización de títulos de dominios. Esto es para Adriana Garay Sánchez, Eva Herrera Venenciano, Noemí Quiñimil Reuca, Jannette Zúñiga Silva, Rosa Huenteo Lagos, Ruth Iturra Soto, Lidia Montaña Cheuquen y Jorge Reuca Huenchuñir.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

- Memorándum N° 03 de fecha 22.04.2016, de la encargada de Rentas y patentes Sabina Salazar Monsalvez, donde envía la documentación con todos los antecedentes para la autorización del traslado de la Patente de depósitos de Bebidas Alcohólicas Clase A. a su nuevo domicilio ubicado en Gerardo Peña N° 253 Población Antonio Rebolledo, de la Sra. Sandra Vera Araneda. El concejo acuerda autorizar el traslado.-
- Memorándum N° 06 de fecha 28.04.2016, de la encargada de Rentas y patentes Sabina Salazar Monsalvez, donde envía la documentación con todos los antecedentes para la autorización del traslado de la Patente de Minimercado de Comestible y Abarrotes Clase H a su nuevo domicilio ubicado en Villa el Bosque Avda. Las Rosas N° 324, de la Sra. Susana Peralta. El concejo aprueba el traslado.-
- Ord. N° 232 de fecha 15.04.2016. del Delegado Provincial Arauco Seremi de Salud Región del Bio-Bio, Dr. Juan Goza Iturra, donde plantea que en la oficina de reclamos de ellos, ciudadanos de la Junta de Vecinos N° 5 José Miguel Carrera, han manifestado que solicitaron limpieza en la ribera del río Lebu por la calle Luis Uribe hasta calle Lautaro. Se acuerda derivar a Servicios Municipales.-
- Of. Int. N° 17 de fecha 22.04.2016, de la Directora de Control Sheissla Moraga Herrera, donde informa al Concejo el cumplimiento del PMG año 2015 el que contiene el Objetivo Institucional y metas de desempeño colectivo por áreas de trabajos.-

La Concejala Valderas expone que este instrumento tiene que ver con los recursos ganados por los funcionarios y si se cumple con todo no hay inconveniente.-

El Alcalde agrega que esto ayuda a mejorar la gestión. El problema que no todos los funcionarios reciben estos recursos del PMG, esto lo reciben solo los de Planta y Contrata, por lo cual tampoco pueden haber metas muy altas.-

Se resume diciendo que con los años se ha logrado que este instrumento se vaya utilizando de mejor forma, y se han hecho cosas que también han servido al Municipio.-

Con estos alcances el concejo aprueba el cumplimiento del Programa de Mejoramiento la gestión año 2015, de la siguiente manera:

- Objetivo Institucional..... 95 %
- Alcaldía y Administración..... 93,3 %
- Secretaría Municipal 100%
- Secplan..... 100%
- Unidad Jurídica.....95,8%
- Dirección de Control..... 100%
- Dideco.....100%
- Obras Municipales..... 100%
- Administración y Finanzas..... 100%
- Tránsito..... 100%
- Juzgado de Policía Local.....100%

Lo anterior permite acceder en su totalidad a los incentivos establecidos en la Ley N° 19.803.-

- Solicitud de la Unión comunal de Juntas de Vecinos, donde solicitan una subvención Municipal, \$ 2.700.000.- para realizar diferentes acciones que van destinados principalmente a capacitaciones, deportes, reuniones sectores rurales, materiales de oficina etc.- Se acuerda enviarla a la carpeta de subvenciones.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

- Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Lebu, quienes solicitan una subvención municipal, para el desenvolvimiento económico de sus actividades, se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones.-
- Correo electrónico, de fecha 02.05.2016.- del Presidente del Junta de vecinos 1-R Santa Rosa Pedro Vivanco Villarreal, donde solicitan respuesta a su petitorio entregado en reunión de concejo del 29 de marzo, en que ellos asistieron. El administrador menciona que él está preparando una respuesta.-
- Solicitud de fecha 28.04.2016, de don Luis Vidal García, quien solicita autorización para traslado de patente de Botillería, desde calle Juan Antonio Ríos N° 13 a calle Rioseco 420, se acuerda que realice los tramites.-
- Solicitud de la Sra. Alida Escares G. quien solicita permiso para trabajar sus dos camas elásticas y sus autitos infantiles en paseos en la Plaza de armas y el parque el carbón los días viernes, sábado y domingos.-

Se acuerda responder que estas actividades se aprueban para ciertas fechas especiales en estos espacios públicos, no todos los fines de semana, y con autorización de la Seremi de Salud.-

- Solicitud de la Srta. Andrea P. Lepillán Rodríguez, quien solicita el cupo de trabajo que quedará en la comunidad de agua potable rural Pehuén, ya que la persona que trabaja en dicha dependencias hará uso de su posnatal, le gustaría ocupar ese cupo como remplazo. Se acuerda enviar esta nota a la administradora de los Proempleo.-
- Solicitud de la Agrupación Cultural Gea, quienes solicitan una subvención Municipal, los cuales serán destinados a costear el material audiovisual de una banda musical de Lebu, pretenden realizar con productores y realizadores profesionales de una destacada empresa que ya tienen experiencia en estos trabajos. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones.-
- Solicitud de la Iglesia Santa Rosa Ejercito Evangélica de Chile, donde solicitan ayuda para la construcción de su casa de oración que consiste en 40 planchas de zinc, para recubrimiento de techumbre. Se dará respuesta a su petición.-
- Solicitud de la Sra. Leonor Melien Lobos. Donde solicita al concejo, apoyo para un comodato usufructo de Kiosco que se ubica en terrenos del sector boca Lebu, que está bajo la jurisdicción de capitania de Puerto. Los concejales expresan que no hay problemas en aprobarla por un periodo de 5 años.-
- Solicitud de Héctor Mendoza Huenchual, donde menciona que está domiciliado en Ignacio Carrera Pinto, donde plantea que tiene un taller mecánico ubicado en su casa habitacional, el cual no tiene suficiente espacio para los vehículos que llegan para ser reparados, por lo que está utilizando un espacio que está al frente de su taller, y solicita al Concejo autorización para seguir ocupando ese espacio por un tiempo prudente, mientras pueda obtener el capital y espacio para ubicar el taller,-

Se menciona que Don Héctor es una persona empeñosa pero no puede tener vehículos en el frontis su domicilio y además al frente a la calle.-

El Concejal Chamorro expresa que él debería ordenarse y no puede entorpecer la pasada de la gente.-

El concejal Yevenes, expresa que concuerda con el concejal Chamorro en el sentido que tiene ocupado fuera de su casas y además al frente y con vehículos en desrame. Se acuerda que se le otorgue un plazo de un año para salir de ambos lugares.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

- Solicitud del Centro Cultural Apeiron, donde mencionan que ellos tienen como objetivo aportar al desarrollo social cultural de nuestra comuna y solicitan una subvención Municipal, para realizar un evento artístico denominado “Violeta y Víctor Jara le cantan a Lebu” Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones.-
- Solicitud de la Presidenta (s) Protección Animal Lebu, quienes solicitan una audiencia con el concejo, con la finalidad de presentarse y manifestar sus objetivos principales y acciones que están realizando actualmente, en beneficio de la Comuna, llevando una propuesta de ordenanza municipal que será el primer paso para la regulación y ordenamiento de esta problemática que aqueja a esta comuna.- Se acuerda otorgarla para el martes 17.-
- Solicitud del Coordinador de Comisión organizadora, del día del trabajador, Don Luis Vergara Carrillo, quienes solicitan colaboración para realizar dicha actividad, Se menciona que esto ya pasó y se colaboró con ello.-
- Solicitud de la Agrupación de Funcionarios del departamento de Educación AFUDAEM, quienes solicitan subvención Municipal, que será destinada a apoyar la gestión de la directiva en torno a la salud, asistencia social y Recreaciones. Se acuerda derivarla a la carpeta de subvenciones.-
- Carta de la Sra. Verónica Leiva, donde plantea que en avenida el espigón ha sido enangostada en su ancho por residentes recién llegados que compraron en ese lugar y no se ajusta al plano del sector y que en dicho sector hay un negocio de venta de alcoholes, lo que producen que quienes beben, en el lugar orinen en el sector a las casas de los vecinos. Por lo que solicita se tomen medidas al respecto.- se acuerda solicitar a DOM que envíe un inspector y presente un informe al concejo y oficiar a Carabineros para colaborar en la fiscalización.-
- Del Club de Rugby Robles de Lebu, quien manifiestan que ellos han sido confirmados como club perteneciente a la asociación de Rugby de Concepción, perteneciente a la federación de Chile, y su participación en el campeonato Arauco 2016, le han solicitado diversos requisitos siendo el más importante la localía en una cancha que cumpla con los estándares de calidad de seguridad, y solicitan las dependencias deportivas del estadio Cancha 1 entre los meses de abril a junio.- se acuerda enviarla a la oficina de deportes para que coordine esta petición.-
- Of. Ord. N° 80 de fecha 02.05.2016. del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al concejo aprobar la suscripción de contrato al proveedor Sociedad Constructora Carry Construcciones Ltda. del Proyecto “Construcción Sede Sindicato Carvile” por un monto de 59.998.000. y el Proyecto “Construcción Sede Club Deportivo Estadio” al proveedor Servicios y Construcciones Trinjos Ltda. Por un monto de \$ 59.612.299.- El Concejo aprueba lo propuesto.-
- Ord. 191 de Fecha 24/04/2016, del Jefa departamento de Educación María C. Martínez Díaz, donde solicita la adjudicación del proceso de licitación ID 3892-26LP16 del proyecto denominado “Conservación Esc. Pehuén”.- por un monto de 44.006.215, al proveedor Gabriel Gutiérrez Gallardo El concejo aprueba lo propuesto.-

Posteriormente se pasa el punto de la audiencia con el comité Trancalco Bajo, e ingresan a la sala 6 personas representantes de ese comité, ingresa además la Jefa de la Oficina de Vivienda Sra. Marcela Paz.-

Exponen que lo que más les interesa son los títulos de dominio para poder postular.-

La Sra. Marcela Paz expone que ellos hace 8 años atrás compraron un terreno Municipal que actualmente es de ellos y existen solo 20 que pueden tener una solución con subsidio habitacional, de un total de 35 familias. La única solución es

subdividir el predio, el año pasado el topógrafo hizo una subdivisión con lotes de aproximadamente 400 mt2, y cada uno verá como construye.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

La idea es hacer el trámite de título individual a través de Bienes Nacionales, pero para eso tienen que comenzar a hacer uso de cada terreno y solo ha habido 4 personas interesados en hacer el trámite, este trámite demora aproximadamente 2 años.-

Se aclara que ellos tienen un título de dominio del total del terreno a nombre del Comité Trancalco Bajo y el problema es la aprobación de la subdivisión por lo cual se recomienda hacerlo por Bienes Nacionales.-

Los Vecinos exponen que se comprometen a entregar la carpeta para los trámites en Bienes Nacionales, lo antes posible, el problema es que cada dos años hay cambios de autoridades y hay que volver a comenzar de cero.-

El Concejal Chamorro expone que estos vecinos hablaron con él, y se consiguió esta audiencia con este Concejo para poder ayudarla y que las cosas se hagan más rápido, y por lo visto, esto ha sido así.- los insta a realizar rápido sus trámites para que se concrete luego la obra.-

El Alcalde expone que acá no se les va a vender ilusiones y los trámites ante bienes nacionales lo van a hacer ellos, con la ayuda Municipal, pero no hay de desviarse de este camino, para que no sigan demorándose.-.

Sin más que tratar se retiran de la sala los representantes del comité de Trancalco bajo.-

Informe del Alcalde:

El Alcalde informa que se contrató a una nueva funcionaria como inspectora Municipal de terreno.-

Además tema el Alcalde informa que se aprobó el proyecto de pavimentación de pasaje Friere Interior, y también el pasaje de la Posta Pehuén.-

También se informa que volvió la jefa de los Programas proempleos Srta. Yuly Salazar, y se incorpora un nuevo funcionario Don Vadín Casanova, Ingeniero Comercial, quien se hará cargo de la UDEL.-

En otro tema el Administrador Municipal expone que en este momento hay una demanda de la Empresa Alta Gracia solicitando se declare la prescripción de las acciones y obligaciones y solicitan se les devuelva una boleta de garantía que no se cobró.-

El Concejal Chamorro expresa que el problema es que en ese caso la garantías que el municipio tenía, debían haberse cobrado y si una no se cobró, porque no se cobró en esa fecha. Aclara el Administrador que la otra boleta es del anticipo y no se cobro porque no correspondía cobrarla. Se acuerda se realice la transacción extrajudicial con la empresa Altigracia, para terminar con la demanda.-

En otro tema se aprueban Modificación Presupuestarias 18 y 19 Municipal y Daem N° 6:

Modificación Presupuestaria N° 18:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
--------	---	----------

115.15	Saldo Inicial PMU	19.762.846.-	
	HOJA N° 6 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016		
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	\$19.762.846.-	
CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DE GASTOS	MONTO	SUBP.
215.31.02.004.001.216	Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias La Colonia, Lebu	19.762.846.-	1
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS AUMENTAN	\$19.762.846.-	

2.- Por ingresos externos al Municipio, del Programa Mejoramiento de Barrios, se propone la siguiente modificación:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.001.224	Inst. del Sist.de Intercon. de Gas Isla Mocha	535.500.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	\$535.500.-

CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DE GASTOS	MONTO	SUBP.
215.31.02.004.001.217	Inst. del Sist. De Intercon. de Gas Isla Mocha	535.500.-	1
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS AUMENTAN	\$535.500.-	

3.- A objeto de cancelar aporte local a Diseño del CESFAM Lebu Norte, se propone la siguiente modificación:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.05.03.007.999	Otras transferencias corrientes del Tesoro Público	5.143.000.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	\$5.143.000.-

CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DE GASTOS	MONTO	SUBP.
215.22.02.002.002	Ropa de trabajo	543.000.-	1
215.31.02.002.003.005	Diseño Reposición Centro de Salud Familiar Lebu Norte	4.600.000.-	1
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS AUMENTAN	\$5.143.000.-	

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

Modificación Presupuestaria N° 19:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.001.246	Conservación Plaza Cristian Vera, Lebu	55.572.442.-
115.13.03.002.001.247	Reposición de Aceras Senda Pradenas, Comuna de Lebu	58.900.574.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	\$114.473.016.-

CUENTA	DENOMINACION DE CUENTA DE GASTOS	MONTO	SUBP.
215.31.02.004.001.239	Conservación Plaza Cristian Vera, Lebu	55.572.442.-	1
215.31.02.004.001.240	Reposición de Aceras Senda Pradenas, Comuna de Lebu	58.900.574.-	1
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS AUMENTAN	\$114.473.016.	

Modificación Presupuestaria DAEM N° 6 :

Ingresos		Miles	
115.05.	CXC Transferencias Corrientes	M\$	1.500.-
115.05.03.003	De La Subsecretaria de Educación		1.500.-
115.05.03.003.002	Otros Aportes		1.500.-
115.05.03.003.002.999	Otros		1.500.-
Total Ingresos		M\$	1.500.-
Total Gastos		Miles	
215.21	CXP Gastos en Personal	M\$	1.500.-
215.21.01.003	Asignación por Desempeño		1.500.-
215.21.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual		1.500.-
Total Gastos		M\$	1.500.-

Puntos Varios:

La Concejala Valderas: expresa que el próximo miércoles está invitada asistir al parlamento con la comisión de derechos humanos a entrevista con el senador Felipe Harboe y próximo jueves y viernes con la Ministra de del Servicio Nacional de la Mujer en Santiago.-

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

Agrega la Concejala expresa su preocupación por los resultados de la comisión de Becas municipales y propone que se realice una reunión de la comisión para analizar esos casos.-

El Concejal Fuentealba expresa que en años anteriores en que la profesional que trabajaba era del Municipio costaba mucho encontrarle algo erróneo, sin embargo este año la profesional externa que se contrató especialmente para este tema, resultó con muchos problemas.-

El Alcalde confirma también lo dicho y menciona otro caso. Y autoriza que los concejales puedan revisar algunos casos tanto que se adjudicaron la beca para ver si hay información que no ha sido fidedigna como aquellos que no se adjudicaron.-

Se acuerda que la comisión que vio las becas se reúna otra vez para analizar nuevamente algunos casos.-

En otro tema la Concejal Valderas propone que se invite al Concejo a la Superintendencia de Educación, para conversar sobre los criterios que ellos tienen respecto de la situación de multas que se han aplicados a los colegios de la comuna.-

El Concejal Jaramillo: consulta por el Bus del DAEM que traslada los alumnos del sector norte, pues se está haciendo un solo viaje y con un solo bus. Se expone que está en reparaciones y sale en estos días.-

Expone el Concejal Jaramillo su inquietud por el caso del trabajador de Juan Valenzuela, un Sr. Campos y otro Sr. Miranda, en que Don Juan habría dicho que si se van le pagaría la indemnización de los 11 meses.- la idea sería que se hiciera eso ahora.-

Se termina siendo las 20.00 horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 163 con algunas correcciones.-
2. Se acuerda el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de los proyectos denominados:
 - Reposición de Aceras Calle Latorre, O'Higgins y Blanco Encalada, comuna de Lebu.-
 - Reposición de Aceras Calle J. Miguel Carrera y Freire, comuna de Lebu”
 - “Reposición de Aceras Calle Latorre y Blanco Encalada, comuna de Lebu”
3. Concejo acuerda no oponerse cuando se realicen los tramites 8 familias que han ocupados lotes municipales con una superficie de 350 mt² en Prolongación Saavedra Pasajes las Reinas y Trancalco Alto, por un periodo superior a 5 años y que realizarán la obtención del título gratuito en bienes Nacionales.-
4. El concejo acuerda autorizar el traslado de la Patente de depósitos de Bebidas Alcohólicas Clase A. a su nuevo domicilio ubicado en Gerardo Peña N° 253 Población Antonio Rebolledo, de la Sra. Sandra Vera Araneda.-

5. El concejo aprueba el traslado de la Patente de Minimercado de Comestible y Abarrotes Clase H a su nuevo domicilio ubicado en Villa el Bosque Avda. Las Rosas N° 324, a la Sra. Celinda Susana Peralta Gatica.-

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

6. Se acuerda derivar a Servicios Municipales solicitud del Delegado Provincial Arauco Seremi de Salud Región del Bio-Bio, Dr. Juan Goza Iturra.-
7. Se aprueba el Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG) año 2015.-
8. Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones, solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.-
9. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones, solicitud del Cuerpo de Bomberos.-
10. Se acuerda autorizar realizar los trámites de el traslado de patente de Botillería, al Sr. Luis Vidal
11. Se acuerda responder a la Sra. Alida Escares, que estas actividades se aprueban para ciertas fechas especiales en estos espacios públicos, no todos los fines de semana, y con autorización de salud.-
12. Se acuerda enviara esta nota de la Srta. Andrea P. Lepillán Rodríguez a la administradora de los Proempleo.-
13. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones Solicitud de la Agrupación Cultural Gea, .-
14. Se acuerda que se le otorgue un plazo de un año de Héctor Mendoza Huenchual para ocupar terreno frente a su taller.-
15. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones Solicitud del Centro Cultural Apeiron .-
16. Se acuerda otorgar audiencia solicitud de la Presidenta (s) Protección Animal Lebu para el martes 17 Mayo.-
17. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones solicitud de la Agrupación de Funcionarios del Departamento de Educación AFUDAEM,
18. Se acuerda solicitar a DOM que envíe un inspector y presente un informe al concejo y oficiar a Carabineros en relación a lo planteado en la Carta de la Sra. Verónica Leiva.-
19. Se acuerda enviarla a la oficina de deportes para que coordine la petición del club de Ragby Robles Lebu de ocupación del Estadio Fiscal.-
20. Se aprueba la suscripción de contrato al proveedor Sociedad Constructora Carry Construcciones Ltda. del Proyecto "Construcción Sede Sindicato Carvile" y el Proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Estadio" al proveedor Servicios y Construcciones Trinjos Ltda.-
21. Se aprueba el proceso de Licitación del Proyecto "Conservación Esc. Pehuén", al proveedor Gabriel Gutiérrez Gallardo.-
22. Se acuerda autorizar la comisión de la concejala Gloria Valderas, a Valparaíso y Santiago del 03 al 06 de mayo.-
23. Se acuerda reunirse como comisión social el próximo martes a las 10:00 horas.-
24. Se acuerda autorizar al Alcalde para que realice la transacción extrajudicial con la empresa Altagracia.-
25. Se aprueban las Modificaciones presupuestaria N° 18 y 19 Municipal y N° 6 del DAEM.-

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 165 DE FECHA 03.05.2016

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑES
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO